

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-77-2024-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de la Institución Educativa N° 32101 en la Localidad de Llamapashilum del Distrito de Margos - Provincia de Huánuco - Departamento de Huánuco

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	12/08/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:42:57

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de la Institución Educativa N° 32101 en la Localidad de Llamapashilum del Distrito de Margos - Provincia de Huánuco - Departamento de Huánuco, con CUI N° 2560501., como indica en la pág. 15

**Acápite de las bases :**    **Sección:** General    **Numeral:** -    **Literal:** -    **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la Consulta formulada, se ACLARA que, en el numeral 1.2 de la Sección Específica de las BASES, se ha establecido de manera precisa el OBJETO DE LA CONVOCATORIA, por lo que los postores para elaborar sus ofertas y anexos deben ceñirse estrictamente a los requisitos y condiciones de las mismas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-77-2024-GRH/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de la Institución Educativa N° 32101 en la Localidad de Llamapashilum del Distrito de Margos - Provincia de Huánuco - Departamento de Huánuco

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	12/08/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:42:57

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección confirmar si el plazo a consignar en el anexo N°4 de Servicio de Consultoría es de 70 días calendarios. Tal como se indica textualmente en el punto 1.8 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA. en la pág. 16

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la Consulta formulada, se ACLARA que, en el numeral 1.8 de la Sección Especifica y numeral 9.2 (Plazo) del Requerimiento (Términos de Referencia) de las BASES, se ha establecido de manera precisa el PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO, por lo que los postores para elaborar sus ofertas deben ceñirse estrictamente a los requisitos y condiciones de las mismas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null